CIRCULAR No 002 DE 2025

Neiva, 28 de febrero de 2025

PARA: DECANOS, DIRECTORES DE PROGRAMA, PROFESORES Y ESTUDIANTES

DE: CONSEJO ACADÉMICO

ASUNTO: PERMISO ACADÉMICO

Cordial saludo,

Respetados Decanos, Directores de Programa, Profesores y Estudiantes, comedidamente se informa que, el Consejo Académico en sesión ordinaria del 27 de febrero, según Acta 005, determinó **conceder permiso académico** para los estudiantes que se encuentran matriculados al curso **CÁTEDRA UNINAVARRA** en el periodo académico 2025-1, con el fin de que participen de las siguientes actividades:

1. **WEBINAR Técnicas de Storytelling y construcción de discursos de inversión (elevator pitch):** Viernes, 11 de abril de 2025 a las 11:00 a.m.

2. **LION CAGE UNINAVARRA REALITY SHOW:** Sábado, 10 de mayo de 2025 de 10:00 a.m. a 12:00 a.m.

Conforme a lo anterior, se solicita a las Direcciones de Programa su valiosa colaboración, para que las actividades académicas previstas para estas fechas y en los mencionados horarios, puedan ser adelantadas por los estudiantes que estén matriculados en CÁTEDRA UNINAVARRA en otro horario según acuerdo que se realice con el respectivo profesor titular del curso, en donde se encuentren programadas las mismas.

Sin otro en particular, agradezco su atención.

Cortésmente,

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria - Consejo Académico

Proyectó: Ana Margarita Trujillo Zuñiga – Profesional de Apoyo a Secretaria General

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva – Huila – Colombia
Ciudad Universitaria Navarra kilómetro 7 vía a San Antonio
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@uninavarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN